

REFLEXIONES:

PETER CORNELIUS PLOCKBOY Y LA REPÚBLICA COOPERATIVA

POR

Javier DIVAR GARTEIZAURRECOA *

RESUMEN

Plockboy y el cuaquerismo son los precursores del cooperativismo moderno. Las cooperativas son sociedades económicas para la “salvación de los pobres”. Su utilización por la política las desvirtúa, haciéndolas perder su carácter universal.

Palabras clave: Plockboy. Cuaquerismo. Cooperativas. Política.

Códigos Econlit: P130, P149, A130

PETER CORNELIUS PLOCKBOY AND THE COOPERATIVE REPUBLIC.

ABSTRACT

Plockboy and the cuaquerismo are the precursors of modern cooperatism. The cooperatives are economic societies for “salvation of the poor men ”. Its use by the policy weakens them, making lose them its universal character.

Keywords: Plockboy. Cuaquerismo. Cooperatives. Policy.

* Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Deusto y Secretario General de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo. Dirección de correo electrónico: jdivar@der.deusto.es.

PETER CORNELIUS PLOCKBOY ET LA REPUBLIQUE COOPERATIVE

RÉSUMÉ

Plockboy et le quakérisme sont les précurseurs du coopérativisme moderne. Les coopératives sont sociétés économiques pour le “salut des pauvres”. Son utilisation par la politique il les affaiblit, en les faisant perdre son caractère universel.

Des mots clefs: Plockboy, Le quakérisme, Des coopératives, Une politique

1. LA ACTIVIDAD PRECOOPERATIVA DE PLOCKBOY.

P.C.Plockboy, nacido en Holanda en 1620, se instaló en Inglaterra, donde tomó contacto con el reformismo religioso protestante de los grupos iniciáticos que seguían la línea comunitarista de George Fox. Este, considerado como fundador de los cuáqueros, había nacido en 1624 en el Condado de Leicester, y aunque de familia humilde había tenido una esmerada educación religiosa, estando incluso a punto de seguir los estudios para sacerdote. Su personal interpretación de la Biblia le llevó a disidir de la línea oficial de la Iglesia de Inglaterra, y como manifestó en público sus opiniones fue denunciado por blasfemia y encarcelado en 1650.

En sus alegaciones de defensa, cargadas de argumentación teológica, Fox le decía al instructor: “Temblad ante la palabra del Señor”, por lo que el juez calificó a los seguidores de George Fox como “los temblorosos” (de ahí en inglés la derivación de “cuáqueros”). Pero la persecución religiosa les hizo fuertes (el propio Fox fue encarcelado en una docena de ocasiones, sin renunciar nunca a sus doctrinas reformistas del cristianismo, en la búsqueda de una vuelta a los orígenes de las primitivas comunidades de cristianos solidarios).

Peter Cornelius Plockboy, que era muy religioso y sensible al ideario solidarista, encontró buen acomodo en los grupos de la “Sociedad Religiosa de los Amigos”, nombre original de los cuáqueros, que además de buscar la verdad de Jesús en revivir las experiencias comunitarias del cristianismo primitivo, leían e interpretaban las Sagradas Escrituras con sus

propios criterios, sin sacerdotes ni sacramentos (por lo que chocaban con la Iglesia oficial), poniéndose bajo la advocación del Espíritu Santo como guía espiritual.

Esas comunidades cuáqueras actuaron, incluso como autodefensa, bajo una organización precooperativa de ayuda mutua, instalándose también en las colonias inglesas de Norteamérica, entre los pioneros, donde recibieron la visita del propio Fox entre 1671 y 1673 (más tarde visitó también a las asociaciones de “Los Amigos” establecidas en los Países Bajos y en territorios de la actual Alemania).

El propio Plockboy organizó en Manhattan, en 1664, una colonia agroindustrial de base precooperativa, que fue disuelta al poco de su fundación por órdenes directas del Gobernador inglés. Pero la semilla solidarista cuáquera quedó sembrada, al punto que siendo una pequeña comunidad, han dado varios Presidentes a los Estados Unidos de Norteamérica (y también han dado sus frutos al mundo, fundando algunas de las más prestigiosas organizaciones humanitarias universales, como por ejemplo Amnistía Internacional o Greenpeace).

2. EL PANFLETO SOBRE LA FELICIDAD DE LOS POBRES.

La importancia de Peter Cornelius Plockboy para la doctrina cooperativa proviene del panfleto que publicó en 1659, bajo un largo título: “Ensayo sobre un proceso que les haga felices a los pobres de esta nación y a los de otros pueblos, consistiendo en reunir cierto número de hombres competentes en reducida asociación económica, o pequeña república, en la cual cada uno conserve su propiedad y pueda, sin necesidad de acudir a la fuerza, ser empleado en la categoría de trabajo para la cual tenga más capacidad”.

En este texto Plockboy (que utilizó para publicarlo el seudónimo de “Van Ziirickzee”), adelanta las bases del cooperativismo, por lo que se le ha calificado con justicia de “Patriarca de la Cooperación”. Sobre el mismo principio de las comunidades cuáqueras, propone como sociedades económicas y sociales la creación de asociaciones (“pequeñas repúblicas”) de bases comunitarias, con dirigentes elegidos entre todos cada año. Establece la supresión del lucro como causa societaria, al que considera origen de conflictos y desigualdades. Acepta la propiedad privada, el derecho a la herencia y la separación voluntaria de los asociados,

retirando su aportación o su equivalencia en dinero actualizado. Determina la necesidad del establecimiento de un trabajo no alienante, acorde a la vocación o utilidad de cada quien, fijando en la misma intención la jornada laboral en seis horas. Además concreta el derecho de todos los partícipes al excedente económico al finalizar cada ejercicio.

Sobre las bases asentadas por Plockboy el galés Robert Owen (1771-1858) diseñó sus “Pueblos de la Cooperación” y el francés Charles Fourier (1772-1837) los “Falansterios”.

Esa idea de la cooperativa como colonia se trasmite al cooperativismo moderno y así vemos como en los estatutos originales de Rochdale (21 de diciembre de 1844), en su primer expositivo se dice literalmente: “Desde el momento en que sea posible, esta sociedad emprenderá la organización de las fuerzas de la producción, de la distribución, de la educación y del gobierno, o dicho en otras palabras, el establecimiento de una colonia que se baste a sí misma y en la que se unirán los intereses, o bien prestará ayuda a otras sociedades para establecer colonias de esa clase”.

Incluso en la actualidad Plockboy es reconocido como pionero en la proposición de una economía alternativa de bases humanistas y solidarias. Nada menos que en el documento vaticano sobre desarrollo solidario, librado por la Secretaria de Estado del Vaticano (4 de octubre de 1996), de cara al nuevo milenio, emitido por el Pontificio Consejo “Cor Unum”, preparado “por indicación del Santo Padre Juan Pablo II” (exposición previa), se dice textualmente (pág. 22): “En su lucha contra el hambre y la miseria, esas acciones [pág. 14 del documento: “es preciso promover las asociaciones agropecuarias, la gestión comunitaria del agua y la formación de cooperativas”] se inspiran en las corporaciones medievales y sobre todo en las uniones cooperativas fundadas en el siglo XIX por promotores del bien común, inspiradas en el espíritu del Evangelio y basadas en la solidaridad social. El primero que subrayó la necesidad de organizarse para lograr la promoción social fue el cuáquero P.C. Plockboy”.

3. COOPERATIVISMO Y POLÍTICA.

La idea de exceder la sociedad cooperativa al establecimiento político no es nueva. Sobre la difusa opinión de los filósofos presocráticos sobre la ciudad (polis) feliz, regida por

auténticos principios de interés común, Platón (428-347 a.C.) en la “República”, concretó algunos de los principios por los cuales una política “de la inteligencia” mejoraría la vida de los ciudadanos.

Sobre ese ideario es sobre el que en base al humanismo cristiano Tomas Moro (“Utopía”) soñó con un Estado ideal, de comunidades de bienes, basadas en la solidaridad y la caridad de los “buenos cristianos”. Con ello abrió la vía de la “utopía social”, seguida por otros autores como Bacon en su “Nueva Atlántida” o Campanella en “La Ciudad del Sol” (por citar sólo algunos de los autores principales de esa corriente doctrinal).

Ese humanismo social y religioso, salvífico y redentor, consuelo de los pobres, pasó el mutualismo y al primer cooperativismo en el siglo XIX, como alternativa utópica al “socialismo real”.

Y en los comienzos del siglo XX, el cooperativismo aparece como aliado de las alternativas socialistas. Marca el comienzo de tales participaciones el Partido Cooperativo Británico (Cooperative Party) en 1917, organización con sede central en Londres y vigente en la actualidad, que se presenta a las elecciones conjuntamente con el Partido Laborista, defendiendo en su seno la llamada “tercera vía” (entre la economía pública y la capitalista).

Pero la utilización más destacada del cooperativismo por los intereses políticos se va a producir tras la Revolución de Octubre por el Partido Comunista de Rusia, que aprovechará la táctica orientada por Lenin, en un artículo preparado por él en enero de 1923, poco antes de su fallecimiento, y publicado en Pravda el 25 de mayo de 1923 con el título “Sobre la Cooperación”. En ese texto decía Lenin literalmente: “Dado que en nuestro país el poder del Estado se encuentra en manos de la clase obrera y que a este poder estatal pertenecen todos los medios de producción, sólo nos queda, en realidad, cumplir la tarea de organizar a la población en cooperativas”.

Sobre su tesis el Comité Central propuso al XIII Congreso del Partido Comunista, en 1924, tras la muerte de Lenin, una resolución que bajo la propuesta titulada “Sobre las cooperativas y el trabajo en el campo”, literalmente decía: “La presente situación en el campo subraya con inusitada elocuencia la justeza del camino que señala el camarada Lenin y

reclama que la atención fundamental del partido se centre en la agrupación de los pequeños productores en cooperativas, lo que debe desempeñar un gigantesco papel en la construcción del socialismo”.

A partir de ese momento se mezcló el cooperativismo con el socialismo y aún con la revolución, sesgándose el sentido universal de las doctrinas cooperativas, convirtiéndolo en adversario para muchos, cuando lo cierto es que el cooperativismo es universal y sólo se aparta de las posiciones antidemocráticas, precisamente por ser las únicas contrarias a su esencia participativa. Ello ha causado un gran daño al desarrollo del cooperativismo en todo el mundo.

4. EL PRESIDENTE BURNHAM Y LA REPÚBLICA COOPERATIVA DE LA GUAYANA.

El caso más destacable de utilización de la imagen cooperativa en el asentamiento político de un Estado moderno es el de la antigua colonia británica de la Guayana, convertida tras la independencia, por la reforma constitucional de 1970 del presidente Linden Forbes Burnham, en la República Cooperativa de Guayana.

En este territorio caribeño los colonos holandeses ocuparon a finales del siglo XVI zonas habitadas, entre otros, por los indios arauacos y los belicosos y temibles caribes, que dieron su nombre al mar, costas e islas de aquella geografía.

Estas colonias holandesas fueron explotadas por esclavos traídos al efecto, pero la situación cambiaría tras la cesión del territorio a la corona británica en 1814. Gran Bretaña abolió la esclavitud en 1833 (en todo el Imperio Británico desde 1838), sustituyendo a los esclavos por mano de obra barata traída primero desde Funchal, en la Isla de Madeira, y después de India y China.

Además, para facilitar el orden en la colonia la Corona concedió a la Guayana una autonomía limitada desde 1928. Y tras cruentas sublevaciones la definitiva independencia el 26 de mayo de 1966, bajo el mandato mayoritario del Partido Popular Progresista (PPP), en el

que militaba Linden Forbes Burnham, en su ala de izquierda democrática.

Burnham era hijo de un maestro de escuela que le educó en los valores de la pedagogía social y que le envió para completar su educación a Inglaterra, donde realizó estudios en Leyes, conociendo allí la larga y meritoria historia del cooperativismo británico, sistema que pensó sería bueno para el desarrollo de su país natal. Vuelto a la Guayana y tras militar en el PPP, participó en la fundación del Partido del Congreso Nacional (PNC), escisión de aquél con el que en las elecciones de 1964 logró cerca del 40% de los sufragios, con lo que entró en el gobierno autonómico de la Guayana Británica junto a los conservadores de la UF (Fuerza Unida) de católicos y empresarios.

Tras la independencia, en las elecciones de 1968 el Partido de Burnham logró la mayoría parlamentaria, continuando sus victorias electorales sucesivamente hasta que en las de 1980 logró el 71% del voto electoral. Esa posición de dominio político le permitió a Burnham reformar la Constitución del país en 1970, denominándolo oficialmente “República Cooperativa de Guayana”, con lo que manifestaba una tendencia de su política económica nacional. Esa tendencia la concretó en su “Declaración” del 14 de diciembre de 1974, en la que abogaba por un Socialismo Cooperativista.

Pero lo cierto fue que el presidente Burnham, que se autoproclamó “cristiano y marxista”, nacionalizó las anteriores empresas coloniales, mientras la población iba cayendo crecientemente en la pobreza y el país en la escasez. Al final incluso su antes aliado sindicato mayoritario “Trades Union Congress” (TUC), terminó abandonándolo.

En política exterior se adhirió al grupo de los países autodenominados “no alineados”, terminando por tener como socios estratégicos a los antiguos países comunistas, y en América al régimen de Cuba, quedando enfrentado a los EE.UU.

Cuando murió Burnham, el 6 de agosto de 1985, dejó un país empobrecido y acosado por la deuda pública, muy alejado de la “felicidad de los pobres” de la doctrina del maestro Plockboy. Su vicepresidente Desmond Hoyte, compelido por el Fondo Monetario Internacional, se apartó de las líneas marcadas por Burnham, siendo además derrotado en las elecciones de 1986.

Tras sucesivos gobiernos, al final en 1993 el presidente Cheddi Jagan, cuya coalición había vencido en las elecciones del año anterior, propuso como modelo económico para el país la economía de mercado (cuando ya cerca del 80% de la población estaba bajo los umbrales de la pobreza), admitiendo además a tropas de los EE.UU. en su territorio.

Pero ante el corsé económico de la deuda externa, la solución para la economía del país ha tenido que ser la de la condonación de la misma, lo que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha acordado en 2007, por un importe que ronda los mil millones de dólares.

5. CONCLUSIONES.

Como conclusiones de esta breve exposición de las posiciones precooperativas de Peter Cornelius Plockboy, podemos destacar:

1ª.- Que las líneas maestras del cooperativismo moderno reglamentadas jurídicamente en el estatuto de Rochdale, Manchester, en 1844, estaban ya determinadas por Plockboy en su manifiesto de 1659, por lo que bien merece el título de Patriarca de la Cooperación.

2ª.- Que las sociedades cooperativas modernas son tributarias del cuaquerismo, religión del propio Plockboy, que a semejanza de las cuáqueras Sociedades de Amigos propuso la creación de grupos o repúblicas económicas para la mutua ayuda solidaria entre sus miembros, manteniendo la propiedad privada, el derecho a participar en resultados, la separación voluntaria reintegrada, la herencia y la elección democrática de los dirigentes

3ª.- Que del cuaquerismo le viene también al cooperativismo moderno la voluntad salvífica y redentora propia del alma religiosa, que no debe ser confundida con una intencionalidad política.

4ª.- Que la utilización política del cooperativismo por doctrinas de toda condición, no le sienta nada bien al sistema cooperativo, que termina quedando sólo como fachada de intereses “no santos” que le producen un daño irreparable.

5ª.- Que las cooperativas son las empresas de los pobres, para el alivio de sus necesidades y evitación de la miseria (para la “felicidad de los pobres”, como dijo Plockboy), condición de la que participa la inmensa mayoría de la humanidad. Por ello la práctica enseña que las grandes cooperativas fácilmente subvierten sus valores, pues todo poder es corruptor.

BIBLIOGRAFÍA

- DIVAR, Javier, *La Alternativa Cooperativa*. Biblioteca de Cooperativismo. CEAC: Barcelona, 1985.
- CHERNYSLOV, Victor, “Desarrollo de las Cooperativas de Consumo en la URSS”, *Anuario de Estudios Cooperativos*, Universidad de Deusto, 1989, pp. 23 y ss.
- LASSERRE, Georges, *El Hombre Cooperativo*, Ed. por Intercoop, Buenos Aires, 1980.
- Mladenatz, Gromoslav, *Historia de las Doctrinas Cooperativas*, Ed por Intercoop, Buenos Aires, 1969.
- DRIMER, Alicia y Bernardo, *Las Cooperativas: Fundamentos, Historia, Doctrina*. 3ª ed., Buenos Aires, 1981